



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2006 – Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2006.-

RES. PRESIDENCIA N° 246 /2006.

VISTO:

Las Resoluciones CM N° 821 y 845/06; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 821/06, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de los Sres. Sandra Jaquelina Bialoschevsky, con categoría 18, agrupamiento AM, Hernán Agustín Ferreira, categoría 21, agrupamiento SG, y Heriberto Adhemar Zelaya, con categoría 21, agrupamiento SG, para desempeñarse en la Comisión de Disciplina y Acusación, en el Centro de Formación Judicial y en la Dirección de Apoyo Operativo, respectivamente.

Que por otra parte por Resolución CM N° 845/06, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación del Sr. José María Pazos, con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Magistratura.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según los textos de las Resoluciones CM N° 821 y 845/06.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar la Sra. Sandra Jaquelina Bialoschevsky, DNI 18.029.051, con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Comisión de Disciplina y Acusación del Consejo de la Magistratura, a partir del día 11 de diciembre de 2006.

Art. 2°.- Designar al Sr. Hernán Agustín Ferreira, DNI 21.454.071, categoría 21, agrupamiento SG, para desempeñarse en el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura, a partir del día 12 de diciembre de 2006.

Art. 3°.- Designar al Sr. Heriberto Adhemar Zelaya, DNI 21.575.743, con categoría 21, agrupamiento SG, para desempeñarse en la Dirección de Apoyo Operativo del Consejo de la Magistratura, a partir del día 12 de diciembre de 2006.

Art. 4°.- Designar al Sr. José María Pazos, DNI 30.493.662, con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Magistratura, a partir del día 14 de diciembre de 2006.

Art. 5°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General, a la Comisión de Disciplina y Acusación, al Centro de Formación Judicial, a la Dirección de Apoyo Operativo, a la Dirección de Asuntos Jurídicos, a la Dirección de Factor Humano y por su intermedio a los interesados, déjese constancia en sus legajos personales, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 246 /2006



CARLA CAVALIÈRE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires